

mala, y esto le ocurre á cada momento, termina por dudar de sus facultades, ve que no le guían por el camino de la verdad, y desanimado concluye por adoptar como bueno, ó malo, aquello que le dicen. En otra clase de personas que, además de carecer de instrucción, sus facultades intelectuales son muy limitadas, se observa es verdad, el carácter natural; pero para poder llamar carácter, éste tiene que tener por guía una sola cosa, que por decirlo así, retrate la persona en todos sus hechos, que no cambie, y que termine con el individuo. La guía del carácter, ha de ser en toda persona, el cumplimiento del deber, el bien.

CAPÍTULO VII.

DEBERES MORALES.

El trabajo. — El trabajo, cualquiera que sea, tiene su grado de dignidad. — Influencia del trabajo en la moral individual. — Economía. — Acumulación de bienes.

El trabajo. — Sabemos que las facultades intelectuales, excepto durante el sueño, se hallan en constante actividad, y difícilmente podríamos imaginarnos que el cuerpo debiera permanecer inactivo; siendo así, que sin él, nunca llegaríamos á poner en ejecución aquello que pensamos. Es natural que, cuando queremos hacer alguna cosa que hemos pensado, ésta ha de ser buena, y por lo menos de verdadera utilidad; lo que constituye el trabajo. La obligación que tiene el hombre de trabajar, está en su propia naturaleza; puesto que si no lo hace, es imposible que pueda atender á las necesidades de la vida, ni tampoco aspirar á la independencia que debe disfrutar.

El hombre vive en sociedad, y si quiere gozar de los mismos privilegios que los demás, y ser igual á ellos, se ve obligado á compartir sus faenas. Por otro lado, el trabajo no sólo provee lo que es necesario al ser físico, sino también al

moral; y sin él, es inútil pensar en el progreso propio y mucho menos en el social. Esta ley no exime á nadie, todos sin excepción han de responder á ella; desde el más pobre, hasta el rico poderoso. Trabaja el pobre, porque necesita comprar el alimento y los vestidos que nadie le ha de dar, y que por otro lado, tampoco tienen obligación de hacerlo; puesto que cada cual debe sufragar sus gastos. El rico, se ve obligado también á ocuparse en la preservación de su fortuna, porque si no lo hace, los constantes gastos la merman, y concluye por verse reducido á la miseria. Además, las innumerables necesidades de la vida en las sociedades civilizadas, hacen imprescindible el trabajo; no sólo por lo que acabamos de decir, sino también por otras muchas cosas que nos vemos obligados á atender, resultado de nuestros gustos ó caprichos. Es verdad que podemos renunciar á ellos; pero siendo estos de una naturaleza que no perjudique ni á nosotros ni á los demás, es lícito llevarlos á efecto; porque si es cierto que el hombre no ha nacido para vivir entregado á un constante placer, no lo es menos que, la vida sería insoportable si no pudiéramos gozar de los placeres inocentes, que indudablemente hacen bien al cuerpo y al alma.

El trabajo, cualquiera que sea, tiene su grado de dignidad.—En las sociedades primitivas, los hombres están sin excepción obligados á hacer por sí mismos todo cuanto necesitan; pero en las civilizadas, está muy lejos de ser así. Sería im-

posible que cada individuo, se ocupase en hacer una por una todas las cosas que necesita para su propio uso; porque son tantas, que no habría tiempo en la vida para aprender como debíamos hacerlas; y puede asegurarse, que sólomente llegaríamos á poseer rudimentos para la ejecución de un corto número de ellas; como lo da á entender bien claro el dicho: *aprendiz de todo, maestro de nada*; y vemos con extrañeza á una persona dedicada á hacer varias cosas diferentes, si tiene la habilidad suficiente para concluir una bien.

Esa división del trabajo, tiende á alcanzar el mayor grado de perfección en todas las profesiones, porque con la práctica, se puede llegar á ser maestro. También responde á la necesidad de proporcionar á cada uno, el trabajo más adecuado á su constitución y gusto, y en el que naturalmente ha de hacer mayores progresos. Por eso, siendo necesario para todos la división del trabajo en profesiones, resulta que todas éstas son iguales; y los que se ocupan de ellas, por la misma razón, no son otra cosa que obreros del mismo taller, y contribuyentes en su parte, á la realización de la obra del bienestar común.

Epaminondas, célebre general tebano, (350 ant. de J. C.), obligado por sus conciudadanos á barrer las calles de la ciudad, los sorprendió por su celo y cuidado en la humilde ocupación; y los que habían querido degradarle, le preguntaron si le gustaba el oficio de barrendero; á lo que contestó:—“Nada puede haber más honroso,

que servir de algo á sus conciudadanos." No obstante las preocupaciones de aquellos tiempos, Epaminondas, sentó la verdad de: *el hombre honra á la profesión; pero ésta, no puede honrar ni deshorrar al hombre.*

Por insignificante que parezca una clase de trabajo, es, sin embargo, digna de respeto; puesto que siempre contribuye al bienestar general de la sociedad; y si aquel trabajo quedara sin hacer, los resultados se dejarían sentir. De esto son prueba incontestable las grandes huelgas que, tienen por resultado inmediato, la paralización del comercio de la nación donde ocurren; y algunas veces, afectan seriamente á las que están en relación con ella. Las huelgas de estos últimos años, y especialmente las de los cargadores de buques del puerto de Londres, produjeron gravísimos trastornos, y pérdidas inmensas al comercio; y si nos ponemos á clasificar, la ocupación de aquellos trabajadores no puede ser más humilde.

Influencia del trabajo en la moral. — El hombre que trabaja con el objeto natural de proporcionarse la subsistencia, y el mayor bienestar posible, tiene la imaginación ocupada en lo que hace, para procurar el más alto grado de perfección en sus obras; y cuando ha terminado el día, al dejar las faenas, tanto su ser físico como el moral, buscan un recreo que á la vez les sirva de ejercicio y descanso. Como tiene que atender á su instrucción, dedica un rato á la lectura de obras útiles, y por fin se entrega al sueño, para reponer su

organismo, y hallarse dispuesto á soportar el trabajo del siguiente día.

Habiendo empleado todas las horas de que dispone en ocupaciones provechosas y agradables, lejos de influencias que pudieran perjudicar ni á él ni á los demás, animado por la tranquilidad y el bienestar que goza; sus tendencias morales se fortalecen diariamente, hasta que considera un placer, el cumplimiento de aquellos deberes que le proporcionan la felicidad que haya alcanzado. No es menos cierto que, para poder hacer las cosas con presteza, y tener á la mano todo cuanto necesita, establece el mayor *orden*; cuida lo más posible para que ninguno de los libros, instrumentos, ó herramientas de que se sirve, llegue á estropearse, romperse, ó perderse y se vea privado de ella hasta que compre otra; y finalmente la experiencia le enseña que la *exactitud*, tanto en las condiciones á que debe responder su trabajo, como en el tiempo de entregarlo, ha de serle altamente beneficiosa.

Los buenos resultados obtenidos de esa manera, no tardan en hacerse ver, é instintivamente el hombre, extiende la práctica del orden y la exactitud, á todos los actos de su vida, encontrando así ventajas inapreciables; verdadero complemento del bienestar que le proporciona el trabajo.

Si por el contrario, nos ponemos á observar al ser desgraciado que se aparta del trabajo, la diferencia es inmensa; y la dignidad que todo hombre ha de conservar para que cada uno le mire

como á su igual, la tiene que perder por completo. El hombre que no trabaja, no puede sufragar sus gastos, porque donde no hay entradas no es posible que haya salidas. Siendo así, necesariamente tiene que depender de los demás para sostenerse, suponiendo en él una degradación horrible, porque se presenta en la sociedad, no como sus semejantes, sino como un ser inferior á todos, careciendo hasta de la virtud que tienen los animales, de buscarse el propio alimento por sí mismos.

El fin de aquellos que se niegan á trabajar, es harto conocido de todos. Cuando el hambre, la desnudez, ó los rigores del clima les acosan, si por fortuna les queda algún resto de dignidad, mendigan; pero si no encuentran quien por humanidad les de un pedazo de pan, ropa con qué cubrirse, ó algún rincón donde albergarse, no tienen otro remedio que acudir al robo, ó al asesinato, para cubrir sus necesidades; y crearíamos tiempo perdido detenernos á poner ejemplos de este hecho, porque desgraciadamente los podemos encontrar en abundancia, en los hospitales y en las cárceles públicas.

Economía.—Sería una gran felicidad si siempre pudiéramos conservarnos sanos y robustos; pero lejos de eso, sabemos que sin intervención de nuestra voluntad, perdemos la salud; y con la vejez, el vigor tanto intelectual como físico. Nadie osaría suponer que, un hombre pudiera siempre hallarse en condiciones á propósito para

trabajar, y atender á las necesidades de la vida; ya se vea imposibilitado de hacerlo por las enfermedades, ya porque haya escasez de trabajo, ó bien, porque la edad y la falta de fuerzas se lo impidan. Éstas causas, serían más que suficientes para justificar que la *economía*, es un deber del hombre; sin contar con otras muchas, que también son de importancia. Á nadie se le podría decir sin ofenderle que, había nacido para simple *ganapán*; lo que equivaldría á no reconocer en él, ni facultades, ni aspiraciones para progresar, mejorando su posición para hacer más fácil su existencia. Los animales irracionales, viven únicamente para obtener el alimento del día; y sin embargo, esto no sería verdad refiriéndose á todos, porque los hay, que como las hormigas, almacenan sus provisiones para alimentarse ellas y sus larvas.

La persona que todos los días gana una cantidad producto de su trabajo, si es previsora, guardará algo para no caer en la miseria, si le llega un momento en que la ocupación le falte. Si no lo hace así, en los malos tiempos tiene que depender de la caridad de los otros, perdiendo consecuentemente la independencia que, todo hombre debe tratar de conservar en cuanto dependa de él. Hemos dicho que pierde su independencia, porque esos favores no siempre se hacen en calidad de dádiva, sino que requieren reintegro; y aunque no sea así, muchas veces los favores recibidos, pesan más que las mismas deu-

das; porque éstas pueden pagarse, y los otros, el hombre que tiene sentimientos, por más que haga, siempre se cree endeudado.

Hay personas que por su constitución fuerte, rara vez están enfermas; y otras, que por la especialidad de su trabajo, tienen siempre ocupación; pero nadie si vive, puede pasar sin llegar á la vejez, y si carecen de lo necesario, entonces es para ellos más doloroso tener que depender de los otros. Por lo dicho, se deduce que, la economía constituye un deber individual imprescindible á todos en general, evitando con ella circunstancias difíciles, por las que podamos exponernos á faltar á otros deberes de mayor importancia.

Acumulación de bienes.—Mucho se ha discutido sobre el derecho de posesión de bienes, y la razón más poderosa que en contra se ha dicho, es, la de que al nacer nada poseemos; y por eso, cuanto en el mundo existe, pertenece á todos por igual. Es muy cierto, como no lo es menos que esa misma igualdad, da al hombre pleno derecho de acumulación, y vamos á verlo por ejemplos puramente prácticos, y tan fáciles de comprender como de encontrarlos aplicados.

Enrique y Vicente, niños de escuela, son muy aplicados; y cuando el maestro les da buenas notas, por vía de premio, sus padres les regalan algún dinero para que lo gasten en lo que bien les plazca. Enrique, emplea una parte en satisfacer sus caprichos y siempre guarda algo. Con

esas economías se ha comprado una linterna mágica con la que se divierte, hace pasar el tiempo agradable á sus hermanos y amigos y además, se instruye. Por el contrario, Vicente, cinco minutos después de tener el dinero en su mano, lo ha gastado sin provecho alguno, y nunca puede disfrutar tanto como Enrique. Es muy natural; el uno, hace de modo que la satisfacción y el placer moderados sean duraderos; y el otro, lo goza todo en un momento. En suma, la sólo diferencia entre ellos, es la buena, ó mala manera de que disponen de su dinero, resultado de sus propios caprichos.

Joaquín y Miguel, jóvenes hermanos, han nacido de padres que les han dado la misma educación, habiéndoles enseñado á trabajar en el mismo oficio; supongamos de sastre, en el que ganan el mismo jornal; es decir que son iguales en todo. Sin embargo, Joaquín por las tardes, después de haber terminado el trabajo, hace un rato de ejercicio, se pasea, y emplea dos horas en estudiar geometría, para poder cortar con precisión y hacer un traje que asiente bien, sea cómodo y á la vez elegante; en una palabra, que de gusto á sus parroquianos. Con esto se hace una clientela fuerte y buena, su trabajo aumenta, y finalmente hace capital, porque sus entradas son mayores que sus gastos. Miguel, en vez de hacer otro tanto, las horas que su hermano pasaba instruyéndose, él las empleaba en los placeres que mejor sentaban á su gusto. Ambos llegan á hom-

bres, y mientras Joaquín es dueño de una tienda, y posee un capital que le permite llevar una vida holgada, Miguel se ve obligado á ir diariamente á su trabajo, sin ganar más que cuando empezó, y en peores circunstancias; porque la edad no le permite ya hacer lo que pudo muy bien cuando era joven. ¿Conservan ó no su igualdad? Ciertamente que sí; porque las horas que Miguel pasó entregado al placer, mientras su hermano trabajaba, es justo que éste las goce ahora; y los placeres de Joaquín, son la recompensa natural de aquellos de que antes se privó.

Igualmente podríamos decir de muchos casos: es muy común ver personas que con el mismo salario, las unas viven holgada y decentemente, y las otras, gustándoles las diversiones y los placeres, están siempre empeñadas y en la miseria. La acumulación de bienes como vemos, no es otra cosa que la ley natural de compensación; y si no existiera, la *igualdad* á la que todos y constantemente debemos aspirar, sería una palabra vacía y sin significado alguno.

CAPÍTULO VIII.

Deberes individuales de las jóvenes: — su desarrollo físico. — Influencia del desarrollo físico de la mujer en la moral. — Instrucción de la mujer desde la niñez: — El trabajo en la mujer.

Deberes individuales de las jóvenes. — Al tratar de los deberes individuales, necesariamente nos referimos á ambos sexos; pero las muchas restricciones que las costumbres añejas y perjudiciales, imponen sobre las jóvenes desde su más tierna edad, las creemos de sobrada importancia para ocuparse de ellas en particular.

Respecto del ser físico, como de las facultades intelectuales, existe la misma armonía en los hombres que en las mujeres; y si reconocemos como una necesidad imperiosa cumplir con los deberes individuales de los unos, la razón nos dice que debe suceder igualmente con las otras: lo que es perjudicial para éstas, no puede dejar de ser malo para aquellos.

Desarrollo físico de las jóvenes. — La mujer, está como cada ser de la naturaleza destinada á desempeñar una misión especial; y su desarrollo físico, tiene imprescindiblemente que corresponder á ella; y como en los varones, si le quitamos